

**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación**



**Conocimiento y uso de la Androgia, por los docentes
del ciclo básico, jornada nocturno, en los
establecimientos educativos de Mazatenango y
Retalhuleu.**

Docente:

Mario Adolfo Leplomet Enríquez

Asesor:

Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera

Guatemala, agosto de 2,003.

INDICE

Página

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1	Antecedentes del Problema	01
1.2	Importancia de la Investigación	02
1.3	Planteamiento del Problema	03
1.4	Alcances y Limites de la Investigación	04

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1.	Andragogía	05
2.2.	El adulto	07
2.3.	Filosofía de la Educación de Adultos	08
2.4.	Principios psicológicos en la educación de adultos	09
2.5.	Concepto de Educación del Adulto	11
2.6.	Modalidades de Educación de Adultos	13
2.7.	Los institutos de Educación Básica con Jornada Nocturna	15
2.8.	Pénsum de Estudios	16
2.9.	Educación Permanente	17
2.10.	Metodología del adulto en la perspectiva de la educación permanente	18
2.11.	Características del alumno adulto	19
2.12.	Psicología del aprendizaje del adulto	21
2.13.	El educador de adultos	22

2.14. Un maestro ideal para adultos	23
2.15. Preparación de maestros para la enseñanza de adultos	24
2.16. Didáctica para el Adulto	25
2.17. Métodos para la enseñanza de adultos	26
2.18. Técnicas para el trabajo con adultos	28

CAPITULO III

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 Objetivos de la Investigación	31
3.2 Definición de variables	32
3.3 Población y Muestra	33
3.4 Instrumentos	35
3.5 Diseño de la Investigación	36
3.6 Presentación de Resultados	36

CAPITULO IV

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	37
5. CONCLUSIONES	41
6. RECOMENDACIONES	44
7. BIBLIOGRAFÍA	46
8. ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El concepto de educación durante los últimos años ha sufrido cambios fundamentales, y ello no sólo en cuanto a reservar dicho término para la educación del niño y del adolescente, sino también a la idea misma que involucra el concepto. De tal forma, la educación del adulto cobra importancia y más aún cuando dicho proceso parte de las situaciones vivenciales de cada alumno o alumna con el propósito de ser significativo, por lo que debe atender de manera exclusiva la situación personal de vida en la cual se halla el adulto que acude a la escuela.

Ahora bien, ¿Por qué investigar el conocimiento y uso de la Andragogía por parte de los docentes que atienden el Ciclo Básico, en la Jornada Nocturna? Porque en la época actual se han superado algunas concepciones bancarias de educación, por una parte; y por la otra, la Andragogía a cobrado singular importancia considerando que el aprendizaje centrado en lecciones cargadas de hechos, pruebas, memorización mecánica no despiertan interés en el adulto, quien ya posee cierta experiencia de la vida y por lo tanto requiere de una metodología apropiada para facilitar el aprendizaje.

El presente estudio se organiza alrededor de los cuatro marcos que se recomiendan para los trabajos de investigación de esa cuenta que, de acuerdo con el método científico, se han estructurado los que a continuación se detallan:

El Marco conceptual comprende los antecedentes del problema, y su importancia, así como el planteamiento del mismo, sin faltar la indicación de los alcances y límites, entendidos estos últimos como marco de posibilidades y restricciones.

El Marco Teórico se desarrolla, por una parte, con el análisis de temas relativos a la Andragogía, vinculados en forma directa con la educación del adulto;

y por la otra, se presenta primero las modalidades de la educación para adultos y seguidamente, los aspectos de carácter legal relacionados con la educación básica nocturna y la metodología empleada en el proceso enseñanza aprendizaje de los adultos.

En el marco Metodológico se presenta el diseño de la investigación que, como podrá observarse, no contiene hipótesis debido a que se trata de un estudio de carácter descriptivo cuya naturaleza omite la formulación de tales supuestos teóricos. En tal virtud, el contenido de dicho Marco se organiza con los objetivos, la variable, los indicadores, la población y muestra de la investigación, así como una explicación sucinta de los instrumentos utilizados para efectuar ésta.

El Marco Operativo, por su parte, contiene cuadros para la presentación de resultados y gráficos con los cuales se busca ofrecer claridad al análisis e interpretación de la información. Además se incluyen las conclusiones, recomendaciones y finalmente la bibliografía consultada.

El conocimiento, la comprensión y aplicación de la Metodología para la enseñanza del adulto, conduce a revisar críticamente la tarea docente, para enriquecerla en aras de un objetivo común: **CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y CON ELLO LA CALIDAD DE VIDA DEL HOMBRE.**

Si el modesto aporte de este estudio coadyuva de alguna manera a mejorar y cambiar las acciones metodológicas en el trabajo docente con los adultos, el autor se sentirá satisfecho y considerará recompensado el esfuerzo desarrollado. La visión renovadora que inspiró su realización, habrá de hallar el más prometedor encaje en las actuales tendencias hacia la posmodernización de la educación, en el marco conceptual de la acción educativa.

CAPITULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del Problema.

La Educación Básica en los Institutos Nocturnos de Guatemala suele ser un problema constante a lo largo de la historia de la educación del país, como resultado de múltiples causas, principalmente de carácter socioeconómico.

Durante todo un proceso de desarrollo histórico se van perfilando los elementos esenciales enfocados en esta investigación, cuyo producto final ha de revelar las implicaciones que en la educación de adultos tiene una teoría y una praxis pedagógicas no adecuadas a la realidad objetiva de ese segmento poblacional.

Históricamente en Guatemala este problema de la educación de adultos surge en la época colonial, cuando los religiosos se encargan de la educación de los hijos de españoles, de la de algunos mestizos y unos pocos miembros de los grupos étnicos de estas tierras. Esta educación era principalmente religiosa y su objetivo central era la cristianización.

Posteriormente surge la educación dirigida a grupos de obreros adultos que ya es sostenida por el Estado durante la administración del Dr. Mariano Gálvez. La Reforma Liberal de 1871 en términos generales, pero específicamente durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, realiza cambios importantes en todas las áreas de la educación de adultos, que es confiada a las llamadas escuelas prácticas.

El proceso de desarrollo de esta modalidad educativa para gente adulta encuentra ciertos escollos durante la dictadura de Jorge Ubico, dadas las características especiales de su forma de gobierno; no obstante, al ocurrir la llamada "primavera democrática" de la Revolución de Octubre de 1944, surgen

nuevas expectativas, máxime cuando fueron creadas las escuelas primarias mixtas de complementación.

A partir del año 1970 se realiza en el Sistema una reforma muy importante: aparece el programa de educación acelerada de adultos, con significativos cambios en el currículo, que incluye -desde luego-, la especialización de maestros para la educación de adultos.

Si el proceso educativo en general constituye un serio problema para países subdesarrollados como el nuestro, mucho más lo es el de la educación de adultos, que ha ocupado un sitio de poca importancia en el marco de las acciones de planificación y organización de la educación en Guatemala.

1.2 Importancia de la Investigación

Es de sumo interés investigar el aspecto metodológico como uno de los factores incidentes que han determinado el estado actual de la educación de adultos en los institutos de educación básica nocturna, porque al conocer la situación exacta y precisa del problema, se pueden proponer estrategias de solución con visión de futuro.

La trascendencia del problema radica en que ha sido poco estudiado de una manera seria, exhaustiva y sistemática, de tal forma que permita tener un conocimiento pleno de su dimensión y realidad. Ello hace inaplicables las medidas más efectivas que puedan superar las marcadas deficiencias que aquejan a la educación de adultos en el mencionado ciclo del nivel medio, jornada nocturna.

Este estudio pretende aportar información precisa en cuanto a métodos y procedimientos didácticos que utilizan los docentes de los institutos implicados, que se ubican en las importantes ciudades de Retalhuleu y Mazatenango.

Asimismo, se pretende analizar las causas que afectan cualitativamente la educación de adultos en las áreas geográficas mencionadas, en virtud de que la población objetivo tiene una idiosincrasia propia derivada de factores culturales, sociales, económicos y políticos como todo grupo humano.

Si asumimos el criterio de que la atención del Estado a esta modalidad educacional ha sido o es muy baja en cantidad y calidad, se llega a la conclusión de que, dadas las características de subdesarrollo educativo de nuestro país, es urgente volcar los mejores esfuerzos investigativos que permitan conocer más acerca de la realidad de la educación de adultos en Guatemala, con vistas a la generación de alentadoras respuestas al problema que, en este caso, serían a manera de una propuesta metodológica eficiente y eficaz.

Tal como se ha expresado en párrafos anteriores, el estudio se ha orientado, básicamente, a las características del proceso enseñanza aprendizaje en los institutos de la muestra, sin pasar inadvertidos otros elementos determinantes para el mejor conocimiento de los métodos, técnicas y procedimientos que la Andragogía tiene a su alcance.

1.3 Planteamiento del Problema.

Ante la situación que se observa en los distintos establecimientos de educación de adultos, en el sentido de que los docentes realizan un proceso de enseñanza aprendizaje con los mismo métodos, técnicas, procedimientos y material didáctico utilizados con púberes y adolescentes, cabe hacer la interrogante: ¿Qué conocimientos de Andragogía tienen los profesores que trabajan en el Ciclo Básico, jornada nocturna, en los institutos de las ciudades de Retalhuleu y Mazatenango?

1.4 Alcances y Límites de la Investigación.

El estudio se ha enfocado a determinar los conocimientos de Andragogía que poseen los docentes que se dedican a la educación de adultos, pero sólo del Ciclo Básico nocturno de la población objetivo. Para ello se tomó en cuenta la opinión de catedráticos, alumnos y autoridades educativas implicadas, respecto de los indicadores de eficiencia interna durante el período histórico 2001-2002.

El enfoque conceptual para efectos de interpretación de lo planteado en este estudio, ha de equiparar la Andragogía con la Educación de Adultos, dadas las apreciaciones y definiciones que se tuvieron al alcance durante el proceso de investigación. En tal virtud, cada vez que se haga una alusión a la educación de adultos, por extensión, se entenderá como sinónimo de Andragogía.

No se analizaron indicadores de eficiencia externa por ser ajenos al objetivo central de la investigación; tampoco se incluyeron centros educativos del Ciclo Diversificado, por no estar comprendidos éstos en la población meta.

Los resultados obtenidos sólo son válidos para los institutos de la muestra, aún cuando en el ámbito geográfico existen otros con similares, pero no iguales características.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEORICO

2.1 Andragogía.

Término con el cual se conoce la educación de los adultos, con el propósito de facilitar el proceso de aprendizaje cualquiera que sea la edad, a fin de que participe de mejor modo en la comunidad a la cual pertenece.

Hasta épocas muy recientes había sólo un modelo de supuestos acerca del aprendizaje y las características de los educandos, que se basaba inicialmente en observaciones hechas por los monjes al enseñar a niños habilidades relativamente simples y en su mayor parte las relacionadas con la lectura y la escritura.

Cuando la educación de adultos comenzó a ser organizada sistemáticamente durante los años 20, los profesores de adultos comenzaron a experimentar varios problemas con el modelo pedagógico.

Un problema fue que la Pedagogía partía con una premisa respecto de la idea que se tenía del propósito de la educación, que no era otro más que la transmisión de conocimientos y de habilidades, que los educandos adultos parecían sentir que era insuficiente. Los estudiantes adultos ya tienen experiencia previa y en algunos casos pueden, incluso, tener más experiencia que el educador o facilitador. A los adultos les interesa algún tipo especial de actividades y siempre tienen algún interés especial por aprender. Lo anterior hacía que los profesores los encontraran algunas veces que se resistían a las estrategias que la Pedagogía prescribía, incluyendo las lecciones cargadas de hechos, las lecturas asignadas, los ejercicios, las pruebas, la memorización mecánica, etc. Los adultos mostraban interés por algo más que esto, lo que originó tasas altas de deserción en los centros educativos.

En el año de 1960, se comenzó a obtener resultados de investigaciones científicamente diseñadas que se centraron en los procesos internos del aprendizaje de adultos, encontrando que los mismos caían dentro de tres subgrupos:

Tales subgrupos, según Armando Najarro (1977:16) son: "El primero, los orientados por las metas, son aquellos que usan la educación como un medio de alcanzar objetivos cabalmente definidos. El segundo, los orientados por la actividad, son aquellos que toman parte porque encuentran en las circunstancias del aprendizaje un significado que no tiene conexión necesaria, y a menudo absolutamente ninguna conexión, con el contenido o los propósitos anunciados de la actividad. El tercero, los orientados por el aprendizaje, buscan el conocimiento de su propio bien". Claro está que ninguno de los anteriores es un grupo único, sino que cada uno tiene algunas particularidades del otro.

La Andragogía, respecto de esos procesos de aprendizaje, considera que es un aspecto normal de la maduración de una persona moverse desde la dependencia hacia una creciente autodirección, pero a diferente ritmo, por diferentes personas y dimensiones de la vida. Los profesores tienen la responsabilidad de alentar y fomentar este movimiento. Los adultos tienen una profunda necesidad psicológica de estar generalmente autodirigiéndose, aunque ellos puedan ser dependientes en sí, en situaciones particulares de manera temporal.

2.2 El adulto.

Según el Diccionario Básico Larousse (1996;5), adulto es la persona que ha “llegado al término de la adolescencia, ha logrado su mayor crecimiento o desarrollo”.

Sin embargo Gould R. citado por CONALFA en su manual de Formación Permanente (1999;24), "sitúa entre finales de la adolescencia y principios de la edad adulta una etapa intermedia: El joven adulto".

Por lo anterior, el inicio de la juventud adulta se ubica hacia los 17 años aproximadamente, para finalizar alrededor de los 21 años. En este período el joven adulto se caracteriza por buscar una profesión u oficio y ampliar su vida social activa.

En nuestro país al cumplir los 18 años se considera que una persona es mayor de edad y, por lo tanto, se le considera apto o apta para participar en responsabilidades ciudadanas, teniendo derecho a votar, al matrimonio y a formar una familia. Por supuesto, se demanda una actitud responsable de acuerdo a las normas y preceptos sociales previamente establecidos.

Lo anterior implica en el joven adulto o adulta la responsabilidad económica de su superación, por lo cual tiene que compartir la jornada de trabajo en horario diurno con la de estudios, la cual se ve precisada a realizar en la jornada nocturna.

Otra implicación, pero muy positiva, consiste en que el o la joven pasa a ser portador o portadora de una serie de experiencias que la vida laboral y la vida familiar le dan, circunstancias que debe compartir y, a la vez, armonizar con la actividad escolar.

2.3 Filosofía de la Educación de Adultos.

Hace algún tiempo la educación se circunscribía a las cuatro paredes de la escuela y se limitaba a la adquisición de conocimientos y destrezas para la vida adulta. Por su parte, la pedagogía centró su atención en la educación del niño, considerando que era la etapa más productiva para el proceso de aprendizaje. La educación de adultos casi no tenía importancia, se olvidaba que también ellos merecen atención para vivir con el menor número de dificultades en un mundo tan cambiante como el nuestro. Debe resaltarse lo difícil que resulta al hombre adaptarse al medio, a menos que sea ayudado por el poder de la educación.

La filosofía de la educación de adultos orienta la labor educativa a desarrollar en los individuos de todas las edades, actitudes básicas indispensables para comprender, mejorar y enriquecer los medios de vida, la cultura propia, y a la vez, la cultura ajena.

La educación de adultos debe desarrollar la capacidad potencial de cada ser humano para contribuir al mejoramiento cívico en colaboración con otros ciudadanos, propiciar la discusión de problemas que afectan la vida del individuo, del pueblo y de la sociedad; así también facilitar información y conocimientos que ayuden a desarrollar valores, ideales y modos adecuados de conducta. En el modelo educativo para adultos no se puede dar sólo aprendizaje incidental, no basta que el individuo acumule conocimiento de diversas materias, es necesario en él un proceso significativo, es decir despertar el deseo de utilizar la información adquirida en el mejoramiento no sólo de su propia vida, sino también de la vida colectiva.

En cuanto a la orientación filosófica que se debe dar a los planes educativos de adultos, Ismael Rodríguez (1952;2) escribe lo siguiente:

“Cualquier plan de educación de adultos deberá tener como objetivo, primero, que el individuo aprenda a discernir por su cuenta hasta conocer sus

derechos y sus deberes y segundo, que comprenda el orden social, económico y político en que vive para contribuir a su mejor funcionamiento y a la superación de lo vigente, si adolece de deficiencias. Los hábitos y las actitudes, se formarán a la par que se adquieran conocimientos mundiales y locales y orienten la interpretación de los mismos. Se sabe que a mayor información y conocimientos -habida cuenta de que los demás factores sean constantes- mayores probabilidades hay de adecuado razonamiento".

Puede decirse que, desde esta perspectiva filosófica, se busca en el adulto una preparación para la vida inmediata, un aprendizaje útil, un conocimiento significativo que encuentre aplicación en la vida concreta y que le permita resolver diversas situaciones problemáticas que el medio le plantea y que el resultado mejore sus condiciones de vida.

2.4 Principios psicológicos en la educación de adultos.

La educación de adultos para lograr los propósitos que se espera alcanzar, debe estar fundamentada sobre una base sólida; ésta es la Psicología del Adulto. Así como resulta interesante analizar las necesidades, intereses, aptitudes y habilidades de los niños y de los adolescentes, resulta también de importancia hacer un estudio de los adultos, previo al desarrollo de cualquier plan de enseñanza en el cual ellos participen. El producto de dicho estudio servirá para determinar el sistema de métodos que deben emplearse con los adultos.

En cuanto a las modalidades de educación de adultos, Ismael Rodríguez (ob. cit; 13) señala la existencia de dos modalidades, las cuales describe así: "La educación formal o escolar y la educación fundamental llamada también educación en comunidad. La educación escolar es aquella que se lleva a cabo en un salón de clases sujeta a ciertas normas ajustadas a un programa prescrito de antemano. De esta clase de educación participa solamente una minoría de la población adulta. Durante los últimos años se ha dado atención especial a la segunda

modalidad: La educación en comunidad. El Movimiento es mundial, pero recibe énfasis especial en los países muy poblados con un alto índice de analfabetismo".

Resulta fácil apreciar que estas modalidades se desarrollan en nuestro país, la primera atendida por el subsistema de educación formal y la otra por el Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA.

Uno de los primeros principios psicológicos que tenemos es la capacidad del adulto para aprender, debido a que se tenía la creencia que al aumentar la edad disminuía la capacidad mental, lo cual científicamente ha sido descartado por los resultados de los estudios realizados por eminentes psicólogos. Si bien es cierto disminuye la fuerza física y la habilidad sensorial, esto no afecta la habilidad mental ni la capacidad para aprender.

El segundo principio se refiere a la capacidad sensorial del adulto. Debemos considerar que la educación no depende únicamente de la habilidad para aprender, sino que es resultado directo de las capacidades para ver, oír y reaccionar y sabiendo que de éstas se tiene mayor porcentaje durante la juventud y menor durante la edad adulta, la Andragogía recomienda al maestro adecuar los materiales de aprendizaje a estas situaciones, es decir, contar con buena iluminación y acústica para que se capten los mensajes con facilidad.

El tercer principio se refiere a la consideración de las diferencias individuales de los adultos no sólo en cuanto a su experiencia sino también a otras de carácter genético, por lo cual y tomando como base las mismas, se pueden preparar las clases de mejor manera.

El cuarto principio trata lo relacionado con la práctica y el logro. Sabemos que se aprende a hacer algo haciéndolo y esto agrada a los adultos y cuando el resultado recibe estímulos positivos, los logros tienen mayor valor y producen deseos para continuar en la actividad y mejorar aún más lo que se tiene por bueno.

El quinto principio se relaciona con la novedad y el cambio. Los adultos, similar a otras edades, también son atraídos por las cosas novedosas y aquellas que innovan ciertas situaciones, por lo que se recomienda a los docentes llevar al salón de clases situaciones de aprendizaje que salgan de la rutina y que motiven el ambiente porque esto permite facilitar el proceso de aprendizaje.

Como vemos estos principios buscan fundamentalmente orientar a los docentes respecto de ciertas actitudes y formas de conducta de los adultos con el propósito que el planeamiento de las tareas educativas sea eficaz y los conocimientos tengan una aplicación práctica.

2.5 Concepto de Educación del Adulto.

La Educación del adulto es ciertamente un concepto mucho más amplio que el de Instrucción del adulto, diferencia equivalente a la que existe entre Pedagogía y Didáctica del Aprendizaje.

Para captar la diferencia existente entre ambos conceptos, basta tener en cuenta una definición de lo que es la educación y de lo que se entiende por instrucción, como dos modalidades diversas del quehacer perfectivo de la personalidad del ser humano en general.

Ludowski (1971; 23), al referirse a educación, considera que es “el proceso progresivamente intencional de parte del ser humano en desarrollo, tendiente a la consecución del perfeccionamiento integral de su personalidad, en diálogo con la Naturaleza, la Cultura y la Historia, conforme a su propia individualidad”.

Al definir de esta manera la educación, continúa diciendo el autor (ob. cit), hay equiparación con “un proceso que abarca la totalidad del ser humano en desarrollo, condicionado por la Naturaleza, entendida como factor hereditario y

como medio ambiente físico; por la Cultura, entendida como el aporte de los valores y estructuras sociales que ha ido creando el hombre a lo largo de los siglos; y por la Historia, en el sentido del influjo que ejercen las características propias de cada época, capaces de otorgar a sus contemporáneos una fisonomía específica”. Por eso se concibe a la educación como un proceso que no conoce límites ni en el tiempo ni en el espacio, ni en lo más profundo de la interioridad del hombre. Una de sus implicaciones es la necesidad continua de autosuperación, dentro del conjunto total de los sectores que conforman la personalidad, es decir, no sólo las esferas vitales, si no también las económicas, sociales, religiosas y culturales en general.

Al referirse a la instrucción, el citado autor (ob. cit. 23), dice que “como nos lo indica su etimología: in-struere, construir dentro, consiste en la formación interior de la inteligencia del hombre. Esto nos dice inmediatamente que la instrucción es sólo una parte de la educación, y que debe ser considerada como uno de los tantos medios aptos para la formación”.

Continúa diciendo que: “Según este planteamiento, resulta claro que la Educación del Adulto no debe ser entendida como la tarea destinada a suministrar al mismo aquellos conocimientos de cultura general o de técnica que no ha recibido durante su niñez y adolescencia, como pueden ser los datos de la Literatura, Geografía, Historia, etc. La entrega de estos datos o conocimientos, ciertamente indispensables como base de una Educación integral del adulto, es tarea específica de la Instrucción del Adulto, y por ello en sentido estricto de los Centros o Escuelas de Adultos”.

Finaliza diciendo el autor, que desde esta perspectiva, es “importante tener siempre en cuenta que, con instruir al adulto no se le está educando necesariamente, sino que la educación va un paso más allá del puro conocimiento de la verdad, del bien y de la belleza, en cuanto tiende a crear en el sujeto la

capacidad habitual de obrar libremente en orden a la verdad, el bien y la belleza que conoce”.

Por consiguiente, la educación no se reduce a la pura acumulación de conocimientos acerca de todo lo verdadero, lo bueno y lo bello, sino que tiende esencialmente a la formación de una conducta éticamente verdadera, buena y correcta. Una cosa es, pues, conocer la verdad y otra ponerla en práctica. Y así la instrucción será educativa solamente en la medida en que contribuya eficazmente a que el educando ponga sus actos concretos de acuerdo con la verdad, la bondad y la belleza que conoce.

2.6 Modalidades de Educación de Adultos.

La atención de los adultos a través de diferentes instancias educativas evolucionó, si bien es cierto no en forma cronológica pero sí conforme a su contenido, de tal forma que ahora se pueden citar algunas etapas, entre ellas las siguientes: Alfabetización, alfabetización funcional, educación del adulto, educación fundamental, educación para el desarrollo de la comunidad, educación programada, educación permanente.

2.6.1 Alfabetización. Ludojoski, (ob. cit. 26), considera a la alfabetización como “el primer paso en la preocupación social por la formación del adulto analfabeto”. En tal sentido, la principal acción fue enseñarles a leer y a escribir el alfabeto.

2.6.2 Alfabetización Funcional. Este término surge como resultado de observar y analizar que el proceso de leer y escribir, si bien es cierto resultaba necesario en los analfabetos, no atendía todas sus necesidades, porque paralelo a esta acción se requiere un proceso de culturización mayor del sujeto. En este caso, Ludojoski (ob. cit. 27), considera que: “El aprendizaje de la lectura y de la escritura no tiene,

pues, ya un fin en sí mismo, como pudo haber sido según el concepto de Alfabetización, sino que se convierte en un medio para una capacitación integral de la personalidad del adulto.

2.6.3 *Educación del Adulto*. Esta surge para atender a los trabajadores, las minorías oprimidas y todos aquellos que no recibieron una parte equitativa del patrimonio tradicional de conocimientos y prácticas que brinda la educación escolarizada. Por lo anterior, según Ludojoski (ob. cit.) “las primeras realizaciones prácticas tendían a la creación de Escuelas de Adultos, destinadas a dales la instrucción que no habían recibido durante su niñez”.

2.6.4 *Educación Fundamental*. Esta surge como una etapa de seguimiento a la educación del adulto, la cual se proponía acercar los conocimientos y prácticas sociales a los que habían estado marginados por mucho tiempo, a manera de que pudieran acercarse así al nivel de los sectores sociales más favorecidos, más urbanizados, más instruidos. Ludojoski, (ob, cit.) consideran que: “La Educación Fundamental se orientaba más bien hacia una acción práctica y social, basada en el propósito de satisfacer las necesidades ya existentes en tales sectores y despertar la conciencia de otras”.

2.6.5 *Educación para el Desarrollo*. Se busca con este tipo de educación promover en el ciudadano la idea de contribuir a mejorar con el desarrollo de su comunidad. Según Ludojoski (ob. cit. 28), “La educación fundamental tiene como objeto (sic) ayudar a las personas que no hayan gozado de los beneficios de la enseñanza institucional, a comprender los problemas del medio en que viven, sus derechos y obligaciones de ciudadanos e individuos, a adquirir una serie de conocimientos y de actitudes que les permitan mejorar progresivamente sus condiciones de vida y participar más eficazmente en el desarrollo económico y social de la colectividad a la cual pertenecen”. En otras

palabras, la educación fundamental busca promover el desarrollo de la comunidad.

2.6.6 Educación Permanente. Este modelo educativo se ocupa de estudiar las relaciones existentes entre los conocimientos y las prácticas educativas antiguas y las modernas, como también la diferencia que existe entre la manera de aprender del niño y del adulto. Con ello se pretende evitar que las nuevas ideas que surgen en el seno de la humanidad, o sea el progreso, tanto en la esfera de las actividades humanas, como en la economía doméstica sean acogidas de una manera distinta por el abuelo y el nieto, vale decir, por los niños que nacen junto a dichos cambios y los adultos que los ven nacer. Según Ludojoski, (ob. cit.) con el desarrollo de la Educación Permanente “se desea que vuelvan a la escuela no sólo los analfabetos, los ignorantes, los desheredados sociales, que vienen a comer las migajas que caen de la mesa de los privilegiados culturalmente, sino todos los hombres por igual, desde el que cursó la Universidad, hasta el que hizo la Escuela Secundaria, la primaria o cualquier otro tipo de perfeccionamiento”.

2.7 Los institutos de Educación Básica con Jornada Nocturna.

El ciclo de educación básica en el sistema escolarizado guatemalteco forma parte del Nivel Medio, el cual se conforma con éste y el Ciclo diversificado.

El ciclo de educación básica generalmente comprende 3 años, divididos en 1º., 2º., 3º., Grados, aunque en la modalidad de básico por madurez, únicamente se cursa un grado.

El ciclo de educación básica se trabaja con diferentes modalidades y jornadas. En cuanto a las modalidades autorizadas tenemos la ordinaria, el plan fin de semana, el básico por madurez y el experimental, las jornadas pueden ser: matutina, vespertina y nocturna.

2.8 Pénsum de Estudios.

El Ciclo de Educación Básica con jornada ordinaria trabaja con las asignaturas siguientes:

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
- Matemática	- Matemática	- Matemática
- Idioma Español	- Idioma Español	- Idioma Español
- Ciencias Naturales	- Ciencias Naturales	- Física Fundamental
- Estudios Sociales	- Estudios Sociales	- Estudios Sociales
- Idioma Inglés	- Idioma Inglés	- Idioma Inglés
- Artes Plásticas	- Artes Plásticas	- Artes Plásticas
- Artes Industriales/Educ. para el Hogar	- Artes Industriales/Educ. para el Hogar	- Artes Industriales/Educ. para el Hogar
- Formación Musical	- Formación Musical	- Formación Musical
- Educación Física	- Educación Física	- Educación Física
	- Mecnografía	- Contabilidad

En cuanto a la jornada nocturna se suprimen las asignaturas de: Educación Física, Artes Industriales/Educación para el Hogar y se llevan los otros cursos que aparecen en el pénsum.

2.9 Educación Permanente.

La Educación permanente se refiere al perfeccionamiento integral de la persona humana, desde su nacimiento hasta la muerte. La definición anterior nos indica la actitud que debe asumir cada persona frente a la necesidad impostergable de perfeccionar continuamente sus aptitudes personales, a fin de desempeñar eficientemente la tarea que le corresponde a su ambiente social, cultural e histórico.

Aun cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO – ha adoptado el nombre de “educación para toda la vida” en su más reciente informe, la educación permanente es y será siempre un proceso vital que nace y muere con el hombre, a la vez que postula una interacción donde todos aprendemos de todos, en cualquier momento y en cualquier lugar. La idea de este perfeccionamiento implica la formación de un nuevo estilo de docentes, de acuerdo con los enunciados de la educación funcional, ajena a todo intento de enciclopedismo, preocupados por ofrecer datos concretos a los educandos, darles verdaderas herramientas de trabajo intelectual que puedan seguir empleando a lo largo de toda su vida.

A esto deberá agregarse la reestructuración de los programas de estudio, en los cuales se concrete lo esencial de cada área de la cultura humana, de manera que permita al maestro acentuar no tanto su contenido, sino la actitud que deberá ser despertada y fomentada en los educandos.

2.10 Metodología del adulto en la perspectiva de la educación permanente.

Para Ludojoski (ob. cit. 58), “la educación permanente, en el marco de la Educación del Adulto, podrá alcanzar sus objetivos solamente en la medida en que logre crear una metodología especial, adecuada a la situación propia de cada adulto como educando”. Ante esta situación, continua diciendo, “la didáctica deberá tener muy en cuenta en la conducción del proceso de aprendizaje, el ritmo particular de los adultos, como también sus intereses y motivaciones particulares. El aprendizaje, a esta edad, deberá ser necesariamente individualizado y social, de manera que además de tener en cuenta el ritmo específico de cada adulto, fomente el sentido de cooperación y de trabajo en equipo entre los educandos adultos”.

Lo anterior nos lleva al empleo de las técnicas de la dinámica de grupo, que según el autor citado, se presenta “como el camino más viable para una formación integradora de los valores individuales y comunitarios del grupo de adultos que se incorporen a los Centros de Educación Comunitaria”.

Si llegamos a la conclusión de que el aprendizaje humano y su proceso, a través de la experiencia, equivale a que aprender es producir un cambio en la conducta del que aprende, o sea en la estructura fundamental de su personalidad, entonces lo aprendido debe influir en el modo de conducta del sujeto, si esto no ocurre, no se puede hablar de aprendizaje, por más que se repita a la perfección aquello que se ha enseñado.

Por consiguiente, según Ludojoski (ob. cit. 66), “si observamos un cambio puramente externo en la conducción del sujeto, sin que corresponda al mismo una modificación interior de su personalidad, es decir, de su mentalidad o de su concepción del mundo, el mismo no ha realizado un aprendizaje humano, sino un

puro proceso de adiestramiento, de lo cual es capaz también el animal". Pero si el cambio interior es capaz de modificar toda la conducta externa, según el contenido de lo aprendido, entonces hablamos de un aprendizaje significativo.

Continúa diciendo Ludojoski, que este tipo de acciones deben ser "la base y la medida de la actividad del maestro, de igual modo que lograr el cambio en la conducta de su educando debe ser el único objetivo que se proponga. Es así como se debe entender la exigencia tantas veces repetida de que el maestro no enseñe por enseñar, sino que ayude a aprender a sus alumnos, porque solo así se logrará producir el cambio efectivo de conducta de los mismos, en la dirección de lo aprendido". Si se hace lo anterior, el maestro cumplirá con la verdadera tarea del docente.

2.11 Características del alumno adulto.

El adulto, de manera similar al niño o el adolescente, requiere de incentivos que despierten en él motivos para aprender. En virtud de lo anterior se hace necesario conocer algunas características que se pueden identificar en los adultos.

Entre algunas, citadas por Angélica Cass (1976;38), tenemos las siguientes:

- 1 "Ser lectores impacientes y sentir urgencia con respecto al aprendizaje.
- 2 Tener necesidades muy definidas, una fuerte motivación y deseo de aprender.
- 3 Perseguir varias metas y propósitos con respecto al aprendizaje.

- 4 Necesitar la satisfacción de una tarea exitosa, es decir, metas dentro de un alcance fácil y rápido.
- 5 Necesitar alabanzas y aliento".

Resulta evidente el interés del adulto por un aprendizaje rápido, pero a la vez quiere alcanzar metas con éxito. Continúa citando la autora:

- 6 "Querer ser tratados como adultos maduros y encontrarse en diversas etapas de madurez emocional.
- 7 Contar con muchas experiencias e información fáctica para compartir.
- 8 Apreciar un interés amistoso en ellos y su bienestar.
- 9 Querer sentirse cómodos, y tal vez establecer contactos sociales".

El trabajo con adultos debe partir de la consideración de la experiencia que él tiene de la vida tanto a nivel familiar, como laboral y social.

Finalizaremos la cita de Casos, mencionando algunas características más:

- 10 "Temer desprestigiarse al participar en una situación de aprendizaje.
- 11 Haber tenido experiencias desagradables en épocas escolares anteriores.
- 12 Tender a ser extremadamente tímidos y sensibles.
- 13 Experimentar fuertes sentimientos de frustración e inutilidad.
- 14 Poseer hábitos fijos y desventajas fisiológicas.

15 Ser distraídos del aprendizaje por sus problemas personales".

Las experiencias que la propia escuela produce en el alumno, agradables o desagradables, influyen en aprendizajes posteriores por una parte, y por la otra crean sentimientos de frustración lo que provoca estudiantes temerosos y a la defensiva, de las acciones del maestro o de la maestra.

2.12 Psicología del aprendizaje del adulto.

Hace algún tiempo la pregunta hubiera sido, ¿está el adulto en capacidad de aprender? Ahora sabemos que la capacidad de aprendizaje en edades que van de veinte, cincuenta, setenta o más se da en condiciones normales.

Al referirnos a la psicología del aprendizaje del adulto debemos partir de que el adulto tiene una motivación propia para aprender derivada de sus necesidades personales, lo que hace de él un alumno interesado en situaciones concretas y a la vez útiles. Dadas sus particulares experiencias, el adulto resulta un alumno más conservador, pero también padece de ansiedad o temor por cierto tipo de aprendizaje, debido a que él es en su familia un ejemplo, tiene un espacio de dirección y paralelo a ello están sus compañeros de trabajo, sus jefes, quienes observan el proceso, por lo que le interesa salir con éxito, lo que le dará a nivel de familia y sociedad mayor estima y crédito.

El adulto asiste por su propia voluntad y de la misma manera si él considera que lo que recibe no le es útil, se puede retirar del sistema escolarizado. Se debe por lo tanto tomar en cuenta algo importante: el adulto llega a clases después de un día de trabajo y por ello quiere ver en lo que aprende un beneficio inmediato para sí mismo, lo que hace que no se conforme con ser espectador, sino que necesita participar en las actividades para vivir lo que aprende.

La interpretación de los motivos que mueven al adulto para ciertos aprendizajes garantiza, sin lugar a dudas, el éxito que se puede tener con la educación de personas mayores, tomando como fundamento lo que les interesa para que el aprendizaje resulte significativo, es decir, útil para la vida.

2.13 El educador de adultos.

La persona que trabaja con adultos juega un papel importante, tanto como el del educador de niños y jóvenes, debido a que no puede esperar diez años para ver los resultados del proceso formativo, pues el adulto ya está inmerso en la vida social de su comunidad; algunos son padres y al efecto de la educación tiene carácter multiplicador porque tienen el compromiso de influir y moldear actitudes de sus familiares.

El educador de adultos debe reunir algunas características esenciales, las cuales se enumeran a continuación:

2.13.1 *Sentido humanitario.* Es tal vez la característica más importante y se refiere, según Axford (1976; 93), al sentido de “comprensión, preocupación, entusiasmo y calor humano” para aquellos con quienes comparte la acción docente.

2.13.2 *Conciencia comunitaria.* Se refiere a cierto sentido de sagacidad para identificar las necesidades de los adultos, las necesidades del medio en el cual se vive y atenderlas. No teme reunir a diferentes grupos de personas con el propósito de buscar solución a la problemática identificada.

2.13.3 *Sentido de organización.* El educador de adultos, según Axford (ob. cit.) se reconoce “porque es un catalizador en la adquisición de conocimientos especializados y en asesorar sobre problemas sociales.” En cuanto más efectivo sea su trabajo como organizador comunitario y

planificador de programas, más probabilidades tendrá de enfrentar ciertas dificultades. Como agente de cambio, se ve precisado a oponerse a los estatistas que desean las cosas tal y como siempre se han dado.

2.13.4 *Generador de ideas.* En este caso bien puede hablarse de alguien con aptitudes para trabajar en una agencia de publicidad por su gran ingenio creador, dispuesto y ansioso de que sus ideas se dupliquen, se emulen, se discutan y se apliquen a la práctica social.

2.13.5 *Conductor de grupo.* El educador de adultos debe tener un liderazgo educacional que le permita a la gente saber que existe y desde ese punto de vista, orientar para hacer, considerando que lo anterior conduce a que el grupo piense: Lo hicimos nosotros. Esto indudablemente dará resultados valiosos y satisfactorios.

2.14 Un maestro ideal para adultos.

Cuando se asiste a una conferencia, a una actividad religiosa, a un taller de capacitación y a otras actividades con carácter educativo, se reflexiona respecto del estilo que se desarrolla en cada caso para enseñar, lo cual hace suponer que se tienen diferentes modelos de maestros.

Las cualidades consideradas básicas para conformar el perfil del maestro ideal para la enseñanza de adultos, aparecen citadas por Oxford (1976; 156), quien las enumera de la siguiente manera:

1. "Denota rectitud
2. Tiene sentido del humor
3. Posee un caudal de conocimientos
4. Es un buen orador, se expresa bien
5. Gusta de la gente, no es ceremonioso
6. Es buen organizador

7. Orienta a los estudiantes
8. Sabe escuchar
9. Tiene entusiasmo
10. Varía los métodos de enseñanza
11. Es observador
12. Conoce los intereses de los estudiantes.
13. Tiene aspecto prolijo
14. Usa ayudas visuales
15. Estimula las discusiones
16. Idea preguntas
17. Conoce fuentes de información
18. Actúa como un profesional
19. Sabe narrar
20. Considera las diferencias individuales entre los estudiantes.
21. Sugiere estudios más amplios.
22. Tiene confianza en sus alumnos.
23. Está bien preparado.
24. Fomenta el estudio.
25. Mantiene el interés por el tema".

Conviene, después de analizar esta lista, repetir periódicamente estas cualidades, con el propósito de acercarnos a ese maestro ideal, lo cual será de beneficio para los estudiantes porque compartirán la tarea docente a través de un proceso de mediación con verdadero sentido de lo que es el aprendizaje.

2.15 Preparación de maestros para la enseñanza de adultos.

La difícil tarea de cultivar actitudes deseables y ayudar a moldear el carácter de los alumnos requiere por parte del maestro un tipo de preparación adecuado para las actividades que va a realizar. Para Ismael Rodríguez (1952;

31), “El maestro influye directa o indirectamente en la manera de pensar de sus discípulos, sean estos niños, adolescentes o adultos”.

La preparación de un maestro para trabajar con adultos debe partir inicialmente del dominio de las materias que va a enseñar, así como del conocimiento de los métodos que utilizará en el trabajo y el dominio de los mismos. Finalmente se debe considerar el conocimiento de la psicología del adulto para comprenderlo como individuo y orientar la enseñanza atendiendo sus intereses y necesidades.

En virtud de lo anterior se hace necesario que la universidad, a través de su Departamento de Pedagogía, pueda crear una especialización para los maestros que laboran con adultos y que bien podría incluir cursos como Psicología del Adulto, el cual se orientaría a las condiciones fisiológicas del adulto y su relación con el aprendizaje. Otro podría ser, Métodos y Técnicas para la Enseñanza de Adultos, orientado a la selección de los mejores métodos y técnicas para un proceso más eficaz. Así también se podrían contemplar cursos como Filosofía de la Educación de Adultos, Preparación de Material Didáctico, para citar algunos que bien pueden completarse con otros igualmente interesantes en la atención de este importante sector, como lo es la educación de los adultos.

2.16 Didáctica para el Adulto.

La Escuela para adultos debe partir necesariamente de las situaciones de vida en que se encuentran los alumnos; por ello Ludojoski, (ob. cit. 127), considera “que la misma no puede partir de un currículum fijo y concebido a priori, como ocurre con las primarias y secundarias”. Además se debe considerar que la situación de los alumnos se halla en relación directa con la ocupación que éstos tienen en el momento que estudian.

Así, la didáctica para los adultos debe tomar en cuenta:

- Según Ludojoski (ob. cit. 129), “la naturaleza de la situación-problema que impulsa al adulto a recurrir a la Escuela. La misma puede ser de naturaleza profesional, económica, cultural y social, etc”.
- Continúa el autor diciendo que se debe prestar atención a “La naturaleza del agente que toma a su cargo satisfacer la necesidad del adulto”. Puede ser una organización sindical, industrial, el Estado o de manera personal.

La elaboración de esta didáctica del adulto, debe partir de la idea que el adulto es alguien que trae consigo el caudal de conocimientos y de experiencias anteriores, y que pueden ser muy valiosos como puntos de partida y de enriquecimiento en una situación de aprendizaje. Por ello, la didáctica del adulto se debe edificar con base en el conocimiento aportado por los discentes, para luego, en segundo momento, conducirlo a lo nuevo que el maestro ofrece a través de una metodología activa.

2.17 Métodos para la enseñanza de adultos

Conviene inicialmente diferenciar los términos método y técnica, los cuales según Angélica Cass (1976; 71), “método indica el modo en que se realiza una tarea específica en una situación particular, mientras el término técnica describe el medio utilizado para llevar a la práctica el método elegido”.

Al mencionar métodos especiales para la enseñanza de los adultos, conviene señalar que no existe uno de manera particular. Hay varios que son buenos y cada uno puede ser considerado el mejor en una determinada situación de aprendizaje y con ciertos individuos. Por lo mismo, el docente debe estar familiarizado con varios métodos, porque alguno puede ser bueno para unos alumnos, pero no para otros.

Entre algunos métodos tenemos el de Paulo Freire, el cual según el Compendio de Materiales de Formación para Capacitadores en el Movimiento para la Alfabetización en Guatemala, (2000; 50) se “presenta como método de alfabetización el de la concientización, el de la fase motivadora, destinada a lograr que el grupo tome conciencia de su situación, de sus posibilidades y responsabilidades de capacitarse, para participar activamente en la transformación de las estructuras sociales”.

Sin embargo, este método destinado inicialmente para la alfabetización, ha sido revolucionario en otros ámbitos educacionales y también utilizado en educación de adultos para etapas de post alfabetización.

Además de este método está el participativo, el cual (Ob. Cit; 51) “se caracteriza porque los participantes en el proceso de aprendizaje no son objetos de la capacitación, sino sujetos activos de la misma, es decir que el proceso de enseñanza aprendizaje se centra básicamente en el que aprende y no en el que enseña”.

Como se puede apreciar, la idea de conducir el aprendizaje cambia de la forma tradicional a una más dinámica en la cual el sujeto que aprende deja de ser ente pasivo y se convierte en sujeto activo, constructor de su propio aprendizaje, al combinar los conocimientos previos con actividades dirigidas u orientadas por el docente.

Una de las opciones modernas para facilitar el aprendizaje es la mediación pedagógica, la cual plantea una relación entre el maestro y el alumno en donde ambas partes –docente y discente– se encuentran y asumen que están en proceso de desarrollo, en condiciones de igualdad y, fundamentalmente, que cada quien tiene la posibilidad de continuar creciendo, en actitud de apoyo mutuo en ruta hacia la realización plena.

Respecto de la mediación pedagógica, el Ministerio de Educación –MINEDUC– (2002; 51) dice que en este método educativo “pueden considerarse dos enfoques esenciales:

- ❖ El del modelo de relación entre el maestro y el alumno en el que prevalece la igualdad, el respeto y una alta valoración de la persona en sí misma.
- ❖ El del método que se desarrolla a partir de una concepción distinta del niño y la niña, basado en la participación e implicación activa de los estudiantes para lograr el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a ser”.

Por su parte, Gutiérrez y Prieto citado por el MINEDUC (2002; 51) se refiere a la mediación pedagógica como método al definirla como “el tratamiento del contenido y de las formas de expresión de los diversos temas a fin de hacer posible el acto educativo dentro de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad”.

Resulta evidente que este método educativo es una opción viable para el trabajo con adultos y que indudablemente revolucionaría los esquemas tradicionales de la enseñanza, por las del aprendizaje activo y participativo.

2.18 Técnicas para el trabajo con adultos.

Un texto de Psicopedagogía del MINEDUC (2002; 5) al referirse al trabajo que se desarrolla en los centros educativos del sistema guatemalteco, se permite decir que es: “ un aprendizaje repetitivo, memorístico y academicista. Con alguna honrosa excepción, nuestro sistema se preocupa del traslado de conocimientos, de la repetición memorística y de exaltar esa especie de fotocopiadora mental en la cual el estudiante repite lo que dicen los textos”.

Sin embargo, el aprendizaje es mucho más que estas condiciones, porque lo citado anteriormente convierte a el alumno en un consumidor de aprendizaje, pero no en un productor, lo cual resulta ser lo esencial para el autor de este estudio.

A lo largo de diferentes situaciones socio culturales, el aprendizaje ha tenido diferentes concepciones. Así la teoría social-cognoscitiva de Bandura consideró que se aprende del contexto social imitando modelos.

Por su parte, Piaget con su teoría cognoscitiva considera que el aprendizaje se realiza con intervención de factores innatos o hereditarios con auxilio de la experiencia.

Según Vygotsky en su teoría social-cultural, se aprende haciendo uso de la experiencia y del conocimiento previo, lo cual permite la construcción de nuevos conocimientos.

Para ejemplificar la construcción de conocimientos citaremos el modelo que presenta el MINEDUC (ob.cit; 19) en donde la maestra pide a sus alumnos la investigación del tema “Las Plantas Medicinales”, el cual debe ser expuesto por cada estudiante y el resultado es el siguiente: “ yo conseguí un libro de ciencias; copié los nombres de las plantas medicinales que están en el libro y también los dibujos.” Explica uno de los alumnos, evidenciando que el conocimiento

descubierto por otros y escrito en los libros nos puede servir como fuente de información para alcanzar algunas competencias personales.

La obra mencionada cita el trabajo de otro alumno que vive en una aldea y quien “tímidamente comienza a sacar de su morralito algunas cosas y se permite explicar: perdone maestra, pero como no conseguí libro para consultar, pregunté a mi abuela. Ella me acompañó a caminar para buscar lo que traigo aquí. Me explicó que esta hoja se llama jichi (chilca) si la junta con ésta que se llama pó’j (del palo de amate) puede aliviar los dolores del cuerpo”.

Se evidencia que ambos alumnos aprendieron fácilmente porque los nuevos conocimientos estaban relacionados con experiencias previas. En el caso de la abuela, ella fue excelente mediadora para la construcción del nuevo conocimiento.

Para el trabajo con adultos se mencionará el aprendizaje cooperativo, que es una técnica que se logra a partir de la interdependencia en un grupo de trabajo y cuyo objetivo es lograr una tarea concreta.

Esta técnica permite interactuar a los alumnos con sus compañeros (as), discutir preguntas acerca de un tema y aprender entre sí. Esta interacción facilita el aprendizaje a nivel cognitivo y afectivo y, a la vez, permite desarrollar actitudes frente al trabajo y hacia la vida misma.

Para lograr el aprendizaje cooperativo en el aula se pueden aplicar modalidades diferentes, tales como: trabajo individual, en parejas, en pequeños grupos y en equipos. Si estas modalidades se intercalan el resultado es exitoso.

De igual manera resulta interesante la utilización de los rincones de aprendizaje, que consisten en espacios que facilitan el proceso y que permiten all

docente tener material útil para una gran variedad de actividades y para diferentes asignaturas.

No debe perderse de vista que la educación moderna tiende a ubicar al maestro como el mediador entre el conocimiento nuevo y las experiencias previas del alumno, para la construcción de nuevos conocimientos a partir de un proceso activo y participativo.

CAPITULO III

3 MARCO METODOLOGICO

3.1 Objetivos de la Investigación

3.1.1 Objetivo General.

- ❖ Determinar el nivel de conocimientos y aplicación metodologica de la Andragogía por los docentes del ciclo básico, jornada nocturna, en los establecimientos educativos de las ciudades de Mazatenango y Retalhuleu.

3.1.2 Objetivos Específicos

3.1.2.1 Identificar las características socioeconómicas de los alumnos inscritos en los centros educativos nocturnos del ciclo básico.

3.1.2.2 Explicar en qué medida los docentes aplican en el aula la metodología y los fundamentos conceptuales de la Andragogía.

3.1.2.3 Identificar si los contenidos educativos responden a las necesidades de los estudiantes, del ciclo básico, jornada nocturna.

3.2 Definición de Variables

3.2.1 Variable única

Conocimiento y uso de la Andragogía.

3.2.2 Definición conceptual

La Andragogía se concibe como la ciencia que se encarga de la educación de los adultos, considerados éstos como aquéllos que no pudieron realizar los estudios básicos en las edades establecidas legalmente: nivel primario de 7 a 12 años; ciclo básico de 13 a 15 años; ciclo diversificado de 16 a 18 años. Este conocimiento sirve como base conceptual para orientar el proceso didáctico de los alumnos hacia aprendizajes significativos y de aplicación en su dinámica social.

3.2.3 Definición operacional

Por la naturaleza cualitativa de la variable, se ha considerado pertinente utilizar los indicadores que aparecen en los cuadros siguientes:

□ Conocimientos de Andragogía

Indicadores	Medición	Unidad de medida
Base conceptual	Puntos de vista: Etimológico, Biológico, sociológico	Escala valorativa: Sí No

- Orientación Didáctica del proceso Enseñanza Aprendizaje

Indicadores	Medición	Unidad de medida
Bases Pedagógicas	- Metodología Didáctica - Técnicas de Enseñanza - Recursos Didácticos	Escala valorativa: Sí No

- Aplicación de lo aprendido en la dinámica social del alumno

Indicadores	Medición	Unidad de Medida
Perfil ideal de egreso	¿Qué quiere saber? ¿Qué quiere ser? ¿Qué quiere saber hacer?	Escala valorativa Sí No

- Características Socioeconómicas de los alumnos.

Indicadores	Medición	Unidad de Medida
Nivel de Ingreso	Salario Promedio Horario de Trabajo Actividad Laboral	Escuela Valorativa Sí No

3.3 Población y Muestra

Los sujetos de investigación que forman la población meta de estudio son 808 estudiantes, pertenecientes 660 al sector oficial y 148 al sector privado, todos ellos del ciclo básico, jornada nocturna, de establecimientos ubicados en las ciudades de Retalhuleu y Mazatenango. Los alumnos, tanto hombres como mujeres, son vecinos de las ciudades citadas y su extracción social corresponde a una clase media baja; generalmente trabajan durante el día y aprovechan la jornada nocturna para tratar de superarse a través del estudio.

La muestra se ha calculado según la fórmula

$$n = \frac{N Z^2 P (1-p)}{(N-1) (LE) + Z^2 P (1-p)}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra que se desea conocer

N = Tamaño conocido de la población

Z = Nivel de confianza (1-96)

P = Proporción de éxito (0.5)

LE = Error máximo tolerable (0.05)

$$n = \frac{(808) (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(807) (0.05) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{(808) (3.84)^2 (0.25)}{(807) (0.0025) + (3.84)^2 (0.25)}$$

$$n = \frac{775.68}{2.0175 + 0.96}$$

$$n = \frac{775.68}{2.9775}$$

$$n = 260.51385 = n = 261$$

Esta cantidad se repartió en forma directamente proporcional a la matrícula del ciclo escolar 2002 como aparece en el siguiente cuadro

Ciclo Escolar 2002

Nombre del Centro Educativo	Matrícula Escolar			Cantidad de la Muestra			
	1º.	2º.	3º.	1º.	2º.	3º.	Total por centro educativo.
Inst. Nac. De Educ. Básica Adscrito al Inst. Carlos Dubón	149	97	78	48	31	25	104
Colegio Liceo Retalteco	13	18	17	4	6	6	15
Colegio Guatemala COMIXGUA	18	25	19	6	8	6	20
Instituto Nacional de Educ. Básica Adscrito a Esc. Nac. Nocturna de C.C. Comerciales.	148	103	85	48	33	27	108
Escuela Particular Nocturna de Ciencias Comerciales.	17	12	09	06	04	03	13
Total Matrícula por grado	345	255	208	112	82	67	--
Total de la Muestra	808			261			261

3.4 Instrumentos.

El cuestionario se aplicó únicamente a los estudiantes, por obvias razones. Se utilizó uno de preguntas cerradas y su diseño fue el que sigue:

I. Datos generales del instrumento.

II. Información respecto de los conocimientos de Andragogía que poseen los docentes, según la percepción que de ellos tienen los alumnos, que – en suma – son quienes pueden dar la información más objetiva.

III. Información relacionada con la idoneidad académica de los docentes para orientar el proceso enseñanza aprendizaje. Esto resulta más confiable cuando, como en este caso, la información proviene de los usuarios del servicio docente.

IV. Información de las expectativas de los alumnos en cuanto a lo que quieren saber, ser y hacer al egresar del ciclo básico; así como datos relacionados con la

situación socioeconómica, la cual es importante considerando los propósitos de los estudiantes en relación al estudio. Así también se utilizaron fichas que fueron útiles para dar orden a la investigación y se emplearon las siguientes:

- a. Bibliográficas: para datos de los libros consultados.
- b. De resumen: para estructurar el marco teórico.

3.5 Diseño de la Investigación

En la realización de la investigación se usó el Diseño Descriptivo para Investigaciones de Conjunto que, según Luis Achaerandio (1992;19), “Consisten en estudios transversales (en un momento dado) de un número relativamente grande de casos, no interesan los individuos estudiados en cuanto tales, sino las tendencias estadísticas de determinadas conductas”.

3.6 Presentación de Resultados

Se realiza utilizando las técnicas siguientes:

- Medidas de tendencia central, (media aritmética)
- Cálculo Aritmético (Reparto proporcional Directo)

La presentación de los resultados obtenidos en los diferentes análisis se hace mediante el uso de cuadros y gráficos que permiten una visión clara de los hallazgos de la investigación.

CAPITULO IV

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Inicialmente se presenta la matrícula escolar de los centros educativos sujetos a investigación, la cual se detalla a continuación:

CUADRO No. 1

Centros Educativos Jornada Nocturna.
Matrícula Escolar 2002

No. Ord.	Nombre del Centro Educativo	Matrícula Escolar Año 2002
01	Instituto Nacional de Educación Básica Adseno a Instituto Carlos Bubón	324
02	Colegio Liceo Retalteco	48
03	Colegio Guatemala COMIXGUA	62
04	Instituto Nacional de Educación Básica Adseno a Escuela Nacional Nocturna de Ciencias Comerciales	336
05	Escuela Particular Nacional Nocturna de Ciencia Comerciales	38
Total Matricula		808

Los centros educativos con los numerales: 1, 2 y 3, pertenecen a Retalhuleu; los 4 y 5 a Suchitepéquez.

Resulta fácil apreciar que la educación nocturna atiende a un considerable número de estudiantes que por razones obvias no pueden realizar sus estudios durante el día, por una parte; y por la otra, que no habían tenido acceso a los centros educativos durante la edad escolar establecida como regular por el Ministerio de Educación.

Con base en los indicadores que se establecieron para facilitar la comprensión de los resultados de la investigación, tenemos los hallazgos siguientes:

4.1.1 Conocimientos de Andragogía

Base conceptual desde los puntos de vista etimológico, biológico y sociológico.

Para investigar estos conocimientos se plantearon 6 ítemes cuyos resultados se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2

Conocimientos de Andragogía
Puntos de vista: Etimológico, biológico y sociológico

No. Item	Punto de vista	Planteamiento	Escala valorativa	
			Sí	No
01	Etimológico	Las clases que recibe se las brindan considerando su condición de adulto.	20	241
02	Etimológico	La edad de los alumnos es importante para los maestros y maestras y la toman en cuenta durante las clases.	33	228
03	Biológico	Los maestros y las maestras toman en cuenta sus sentidos del oído y de la vista en el momento de impartir las clases.	12	249
04	Biológico	Se tiene alguna consideración a los alumnos que presentan problemas de la vista para la asignación de tareas de lectura.	11	250
05	Sociológico	Se considera su condición social de trabajador (a) para las tareas de investigación.	111	150
06	Sociológico	Es tomada en cuenta su experiencia social para el desarrollo del proceso formativo.	80	181

CUADRO No. 3

Conocimientos de Andragogía

Puntos de vista: Etimológico, biológico y sociológico.

Conocimientos de la Andragogía	Sí	No
Punto de vista etimológico	53	469
Punto de vista biológico	23	499
Punto de vista sociológico	191	331

5. CONCLUSIONES

Al finalizar el estudio se llegó a las conclusiones siguientes:

5.1 Respecto de las características socioeconómicas:

5.1.1 Los estudiantes que asisten a la jornada nocturna del ciclo básico, son de escasos recursos económicos y un alto porcentaje trabaja para estudiar.

5.1.2 El horario de trabajo de los estudiantes, casi no les deja tiempo durante el día para realizar tareas de investigación y actividades en las cuales deban reunirse en grupo.

5.1.3 El salario promedio de los estudiantes oscila entre Q800.00 y Q1000.00, lo cual provoca que muchos reciban algún tipo de ayuda económica de parte de los familiares cercanos.

5.2 Respecto de la Metodología y del conocimiento y uso de la Andragogía.

5.2.1 La condición de adulto no es valorada durante el desarrollo del proceso educativo.

5.2.2 Las clases son impartidas de manera regular sin hacer consideración alguna por los efectos que la edad tiene sobre algunos órganos sensoriales.

5.2.3 Las experiencias de los y las alumnos (as) pasan inadvertidas al momento de socializar vivencias.

- 5.2.4 Las tareas de investigación se asignan sin considerar la condición social del trabajador que los alumnos y las alumnas desarrollan durante sus estudios.
- 5.2.5 La orientación didáctica del proceso enseñanza aprendizaje sigue el modelo tradicional, en donde el maestro sabe y habla, los alumnos escuchan, memorizan y repiten.
- 5.2.6 Los alumnos tienen poca participación en el proceso enseñanza aprendizaje a pesar de contar con experiencias que bien aprovechadas serían valiosas para la formación de los estudiantes.
- 5.2.7 A pesar de utilizar una metodología tradicional, los alumnos consideran que sí se facilita el aprendizaje de algunos temas de estudio.
- 5.2.8 La metodología habitual consiste en que el maestro dicta las lecciones y luego explica las mismas.
- 5.2.9 Algunos maestros utilizan el pizarrón para la elaboración de esquemas a través de ellos facilitar la comprensión de los temas de estudio.
- 5.3 Respecto de la aplicación de lo aprendido en la dinámica social de (l) (la) alumno (a).
- 5.3.1 La temática de estudio sí ayuda a los alumnos y las alumnas en sus actividades laborales.
- 5.3.2 Los alumnos muestran interés por recibir cursos con orientación para el trabajo productivo.

5.3.3 En asignaturas cocurriculares, los estudiantes manifiestan interés por incluir en algunos cursos franjas formativas que atiendan el área de su desempeño laboral.

5.3.4 Por la característica tradicional del proceso, los alumnos y las alumnas muestran interés por el dominio práctico de instrumentos en algunas asignaturas del pènsun de estudios.

6. RECOMENDACIONES

Respecto de las características socioeconómicas de los alumnos y las alumnas:

Dar a conocer los hallazgos de la investigación a las Direcciones de los centros educativos, objeto del estudio, para que se hagan consideraciones respecto de la asignación de las tareas, en atención al horario del cual disponen los estudiantes.

Evitar en lo posible gastos innecesarios por parte de los estudiantes en atención a su situación socioeconómica.

Respecto de la Metodología y del conocimiento y uso de la Andragogía.

Hacer llegar a las Coordinaciones de las Unidades de Desarrollo Educativo de las Direcciones Departamentales los resultados de la investigación, para que promuevan acciones que fundamenten el uso y aplicación de la Andragogía en los centros educativos de su respectiva jurisdicción.

Presentar a la Dirección de Calidad de la Educación –DICADE– del Ministerio de Educación los resultados del estudio, para que a través de sus programas preparen material didáctico en apoyo al trabajo educativo con adultos.

Promover por parte de los directores de los centros educativos, talleres que faciliten el desarrollo del proceso educativo utilizando metodología participativa.

6.2.4 Aprovechar el recurso humano que tiene el Ministerio de Educación en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, consistente en el equipo de Mediadores Pedagógicos, para desarrollar talleres que

orienten para la socialización de experiencias, la mediación pedagógica y los espacios de aprendizaje.

6.2.5 El Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de USAC debería incluir en los planes de estudio de las carreras de profesorado en enseñanza media, cursos relacionados con la Andragogía, debido a que algunos de los egresados de estas carreras trabajan en la jornada nocturna atendiendo adultos.

6.3 Respecto de la aplicación de lo aprendido en la dinámica social de (l) (la) alumno (a).

6.3.1 Solicitar a las Direcciones Departamentales de Educación, la revisión de las Guías Curriculares para hacer innovaciones en ellas, de manera que respondan a las necesidades de los alumnos.

6.3.2 Promover, aprovechando los cambios que se están dando como producto de los diálogos y consensos para la Reforma Educativa, la introducción de cursos con orientación para el trabajo productivo.

BIBLIOGRAFÍA

01. ACHAERANDIO, S. J. (1992) Iniciación a la práctica de la Investigación. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

02. AXFORD, Roger W. (1976) Fundamentos y propósitos de la Educación de adultos. Troquel. Argentina.
03. CASS, Angélica W. (1976) Educación básica para adultos. Troquel. Argentina.
04. CONALFA (1999) Manual de Formación Permanente. La Alfabetización de niños, jóvenes y adultos. Guatemala.
05. CONALFA (1999) La Alfabetización de niños, jóvenes y adultos. Guatemala.
06. CONALFA (1999) Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Guatemala.
07. CONALFA (2000) Compendio de Materiales de Formación para capacitadores en el Movimiento para la Alfabetización en Guatemala. Guatemala.
08. FREIRE, Paulo (1986) La Pedagogía del oprimido. Siglo XXI. México.
09. GUTIÉRREZ, R. F. y Pietro D. (1996) Mediación Pedagógica. Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento Educativo. (IIME.) USAC. Guatemala.
10. LARROYO, Francisco (1986) Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Porrúa. México.
11. LUDOJOSKI, Roque L. (1971) Andragogía o Educación del adulto. Guadalupe. Buenos aires, Argentina.
12. MINEDUC (2002) Psiciopedagogía. SIMAC-DICADE. Guatemala.

13. NAJARRO Arriola, Armando (1997) Orígenes de un modelo Educativo propio para adultos. PROFARS II. Guatemala.
14. RODRÍGUEZ, Ismael (1952) Educación de Adulto. Walvery Press Baltimore. Estados Unidos.
15. VALDEZ, Fernando, Sandra Muralles, Judith Muralles (1996) Diccionario Básico Escolar Guatemala LARROUSE. Artemis-Edinter. Guatemala.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

GUÍA PARA APLICAR A LOS ALUMNOS

UNIDAD DE ANÁLISIS: Alumnos (as) del ciclo básico, jornada nocturna, sectores oficial y privado de las ciudades de Mazatenango y Retalhuleu.

SEÑOR (A, ITA): JOVEN ESTUDIANTE de manera atenta solicito a usted se sirva responder las cuestiones que a continuación se le presentan, relacionadas con la formación que recibe en el centro educativo.

INDICACIONES: Marque con una equis (X) la opción correspondiente a la realidad que acontece con el proceso educativo que usted vive en este centro escolar.

PARTE I. Conocimientos de Andragogía de los (as) docentes, según percepción de los estudiantes.

	SÍ	NO
01. Las clases que recibe se las brindan considerando su condición de adulto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
02. La edad de los alumnos es importante para los (as) maestros (as) y la toman en cuenta durante las clases	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
03. Los (as) maestros (as) toman en cuenta sus sentidos del oído y de la vista en el momento de impartir las clases	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SÍ	NO
04. Se tiene alguna consideración a quienes presentan problemas de la vista para la asignación de tareas de lectura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
05. Se considera su condición social de trabajador (a)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

para las tareas de investigación

06. Es tomada en cuenta su experiencia social para el desarrollo del proceso formativo.

PARTE II. Orientación Didáctica del proceso Enseñanza Aprendizaje

07. El proceso se desarrolla en forma dinámica con amplia participación de los alumnos.

08. Las experiencias de los alumnos son tomadas en cuenta para organizar alrededor de ellas temas de estudio, análisis y discusión.

09. La forma de enseñar de los (as) maestros (as) es decir, sus técnicas de trabajo facilitan el aprendizaje de los temas de estudio.

10. La mayor parte de maestros (as) dicta las lecciones y luego las explican

11. Los (as) maestros (as) hacen esquemas en el pizarrón aprovechando la experiencia de los alumnos.

12. Los docentes llevan al aula revistas, periódicos u otros materiales para apoyo en el desarrollo de algunos temas de estudio

PARTE III. Aplicación de lo aprendido en la dinámica social del alumno.

13. Los cursos que recibe le ayudan en sus actividades laborales

SÍ

NO

14. Le gustaría recibir temas con orientación para el trabajo productivo.

15. El curso de Formación Musical debe culminar con el dominio del estudiante de un instrumento musical.

16. El curso de Artes Plásticas debe sustituirse por una asignatura que permita al estudiante atender el área de su desempeño laboral, tal el caso de ventas, albañilería, carpintería, sastrería, etc.

PARTE IV. Situación Socioeconómica.

17. Durante el día ocupa su tiempo trabajando SÍ NO

18. Su salario mensual oscila entre Q 300.00 – Q 500.00

Q 501.00 – Q 800.00

Q 801.00 – Q1000.00

Q1,000.00 –Q más

19. Su horario de trabajo es de: 6 – 14 horas

8 – 18 horas

8 – 16:30 horas

20. Recibe ayuda económica de algún familiar

Propuesta Metodológica número 1, para trabajar con adultos.

Asignatura: Estudios Sociales.

Contenido: Construyamos la paz.

Ambiente de Trabajo.

- El salón de clases
- El corredor

Forma de trabajo.

- En parejas.
- En pequeños grupos.

Metodología.

- Uso de preguntas exploratorias.

A. Fase de inducción.

¿Qué es la Paz?

¿Qué no es la Paz

¿Qué conozco? ¿Qué desconozco?

¿Para qué sirve?

¿Cuál es el propósito?

¿Cómo la practico?

B. Fase de fundamentación.

¿Cuál es la idea principal?

¿Qué hemos aprendido?

¿Cuál es el mensaje central?

¿Puedes elaborar un cuento acerca de lo aprendido?

¿Quién o quiénes son los responsables?

¿Qué puedo hacer para construir la paz?

C. Fase de significación.

¿Qué recomendaciones puedes dar?

¿Qué propósito encuentro para mi vida cotidiana?

¿Por qué es importante la paz?

¿Qué importancia tiene hoy este proceso?

3. Desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo, propositivo y creativo en la construcción del conocimiento.

Propuesta metodológica.

Se sugiere que los estudiantes realicen el plano del centro educativo, trabajando por grupos a diferentes escalas en papel cuadriculado; utilizando materiales del Rincón de Aprendizaje: (Cinta métrica, pita, tablas para apuntes, calculadora...). Luego se divide el área total del local en subáreas: área construida, área verde, área de recreación, pidiendo que identifique los puntos cardinales en el plano.

Aplicación de lo aprendido.

Se presenta una serie de interrogantes.

- ¿Cuánto mide el área construida?
- ¿Cuánto mide el área verde?
- ¿Cuánto mide el área de recreación?
- ¿Cuál de las tres áreas es la más grande?
- ¿Qué fue lo que, más dificultó el trabajo?
- ¿Qué facilitó la realización de la actividad?

Justificación.

Se utilizan los materiales del Rincón de Aprendizaje para el desarrollo de la actividad en la cual los y las estudiantes identificarán los puntos cardinales, las subáreas del centro educativo y establecerán cuál es la mayor, además compararán los diferentes planos de los grupos, así como la diferencia de la escala en la elaboración de los mismos.

Propuesta metodológica número 3, para trabajar con adultos.

Asignatura: Ciencias Naturales

Contenido: Procesos de desarrollo humano, vegetal y animal.

Competencias a lograr: 1. Explico los procesos vitales en los seres vivos.

2. Ilustro los procesos de desarrollo de los seres vivos.
3. Manifiesto actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente.

Sugerencias metodológica

Que los alumnos y las alumnas formen grupos y elaboren un mural de los seres vivos, divididos en: personas, animales y plantas, con figuras y recortes que encuentren en el Espacio de Aprendizaje, previamente elaborado. Destacando en cada caso los procesos vitales, de desarrollo de cada grupo.

Obtengo información

Consulto los libros de texto ubicados en el rincón de aprendizaje.

¿Qué diferencias hay entre las funciones vitales del hombre, los animales y las plantas?

¿Cómo se reproducen: el hombre, los animales y las plantas?

Justificación

Que los alumnos y las alumnas aprendan a comparar las funciones vitales de los seres vivos que existen en el globo terrestre; y, que además, establezcan permanentemente la dependencia y al interrelación que existe entre el hombre, los animales y las plantas fomentando la conservación del medio ambiente.

Actividad de culminación

- Un integrante del grupo da a conocer el resultado del trabajo.
- Los compañeros de grupo pueden apoyar la explicación

Actividad de Evaluación

- Se puede hacer uso de una ficha para autoevaluación a nivel intragrupal.

Propuesta metodológica número 4, para trabajar con adultos.

Asignatura: Idioma Español

Contenido: Guatemala multilingüe.

Competencia a lograr: 1. Aplico el conocimiento de mi idioma en diversas actividades y contextos.

2. Expreso mis pensamientos, sentimientos, emociones y percepciones dentro y fuera de mi familia.

Sugerencia metodológica

Dramatizar en el aula y por grupo lo siguiente:

- Un periódico.
- Un radio periódico, y
- Un telenoticiero.

El tema para el drama es libre, elegir una de las 3 opciones, al final ejemplificar por medio de recortes

¿Cuál fue la forma de comunicación utilizada?, escrita, leída, hablada y/o escuchada en Idioma Español u otro idioma del departamento.

Justificación

Con esta actividad, los alumnos y las alumnas aprenderán a escribir, a leer, a redactar y a comunicarse en forma oral a través de los medios de comunicación. Así también a establecer en forma clara ¿cuál es la diferencia entre cada uno de ellos? Y ¿Cuáles son los medios que se utilizan para la transmisión de la información?

Los estudiantes aprenden a escuchar, a leer e interpretar la información.

Actividad de culminación

Se puede socializar la experiencia a través de un cuadro de lo positivo y lo negativo de la actividad, para ello se le distribuye una cuartilla de papel a cada alumno (a) para que escriba su punto de vista, y seguidamente que pasen a colocar su apunte en el lugar que le corresponde.

